

Arica, 26 de febrero de 2018

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CHILE
Presente.-



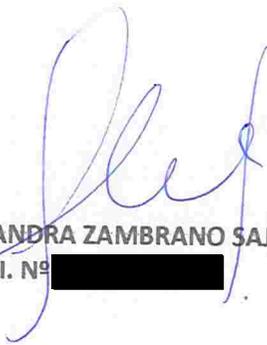
REF.: SOLICITA PRORROGA PARA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE MITIGACION DE RUIDOS

De mi consideración:

YO: LAURA ALEJANDRA ZAMBRANO SAJAMA, C. I. N° [REDACTED] como propietaria de la patente del Local OPERN BAR, ubicado en Patricio Lynch N° 260, de la ciudad de Arica.

A tiempo de presentar a Uds., un saludo cordial y en cumplimiento a la Res. Ex. N° 1/ROL D – 008-2018, conforme a lo dispuesto en el art. Segundo de la Ley N° 20.417 de la Superintendencia de La Ley de Medio Ambiente, y con el compromiso de dar cumplimiento a lo dispuesto por a los niveles de presión sonora, para en lo posterior no ocasionar molestias al vecino colindante, es que pido con el mayor respeto considerar la petición de PRORROGA, y así cumplir con lo estipulado.

Sin otro particular y esperando que mi solicitud sea considerada por Uds, los saluda muy atentamente.


LAURA ALEJANDRA ZAMBRANO SAJAMA
C. I. N° [REDACTED]